

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2024 DE SOCIOS y SOCIAS DE LA ASOCIACIÓN RED PROVINCIAL DE CENTROS CIRCULAR FAB

Día de la reunión: 10 de octubre de 2024

Hora de la reunión: 10:00 Horas (primera convocatoria).

Lugar: Sede del Centro de Referencia, El Círculo - Calle Dr. Marañón, 2, planta baja, Cáceres

Composición de la Mesa:

- Presidente: D. Tomás Sánchez Campo, por delegación de voz y voto.
- Secretario: D. Carlos Caro Domínguez
- Tesorero: D. Israel Amor Serrano, por delegación de voz y voto

Asisten representantes de las 7 entidades socias:

- **Ayuntamiento Arroyo de la Luz:** Carlos Caro Domínguez.
- **Ayuntamiento de Malpartida de Plasencia:** Miguel Manzano Perera con delegación de voz y voto y Soraya Martín Quijada
- **Ayuntamiento de Miajadas:** Antonio Díaz Alías
- **Ayuntamiento de Trujillo:** Daniel Vega Jiménez con delegación de voz y voto y Jara Fernández Jiménez.
- **Ayuntamiento de Moraleja:** Israel Amor Serrano con delegación de voz y voto.
- **Ayuntamiento de Valencia de Alcántara:** Alberto Piris Guapo
- **Diputación Provincial de Cáceres:** Tomás Sánchez Campo, con delegación de voz y voto, y Agustín Aretio Gómez.

Invitados como futuros miembros de la asociación:

- **Ayuntamiento de Alcuéscar:** Dionisio Vasco Juez
- **Ayuntamiento de Coria:** Ángel Corchero
- **Ayuntamiento de Logrosán:** Julio Roldán Masa
- **Ayuntamiento de Jarandilla de la Vera:** no asiste
- **Ayuntamiento de Caminomorisco:** no asiste

Otras personas invitadas como oyentes:

- 2 personas de la Oficina Técnica de la Red: Juan Carlos Cano Rangel y Damián Pérez Bueno
- 1 persona del equipo de dinamización de la Red: Evangelina Sánchez Calle

Siendo las 10:15 horas del día indicado da comienzo la reunión de la Asamblea General de Socios y Socias de la asociación Red Provincial de Centros Circular FAB para tratar el siguiente Orden del Día:



1. Bienvenida y presentaciones.
2. Propuesta de presupuestos para 2025 y aprobación de las aportaciones de los socios para el año 2025.
3. Modelo de Colaboración de los miembros de la Red de Centros Circular FAB para la Innovación Territorial.
4. Apertura de la cuenta bancaria de la Asociación.
5. Incorporación de nuevos miembros a la Asociación Red Provincial de Centros Circular FAB.
6. Aprobación de prácticas formativas.
7. Ruegos y preguntas.

1. Bienvenida y presentaciones

Se da la bienvenida a todas las personas asistentes y se inicia una ronda de presentaciones de los miembros socios actuales y de los candidatos a ser nuevos socios y socias de la asociación.

Durante la charla de bienvenida se muestran en pantalla los resultados de enero a septiembre de los centros de la Red de Centros de Innovación Territorial Circular FAB, resumiendo estos en 2553 visitas y 1166 personas usuarias de los centros de la red, en cuanto a los datos del Centro de Referencia, se crean 809 nuevos registros y 83 usos de las instalaciones. Se informa a todas las personas socias que recibirán una copia de la presentación, que incluye todos los puntos del orden del día.

2. Propuesta de presupuestos para 2025 y aprobación de las aportaciones de los socios para el año 2025.

Se expone, a través de presentación proyectada en pantalla, la propuesta de presupuestos de gastos para el año 2025, que se detallan en la siguiente tabla:

GASTOS	
Adquisición de consumibles (fungibles)	12.000,00 €
Mantenimiento máquinas Red CFAB	2.200,00 €
Averías y reparaciones máquinas y/o equipos	2.500,00 €
Asistencia a Eventos	1.500,00 €
Dietas varias	500,00 €
Marketing y publicidad	800,00 €
Comisiones y gastos bancarios	100,00 €
Alquiler de máquinas	600,00 €
Gastos excepcionales o no previstos	210,00 €



Sometida a votación, se aprueba esta partida de gastos con 7 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

A continuación, se somete a votación la previsión de ingresos, que consistirá en la aportación de 3.000,00 €, en concepto de cuota, por cada entidad socia.

Israel Amor Serrano, representante de la entidad socia del Ayuntamiento de Moraleja plantea una pregunta: ¿Cuentan las aportaciones dinerarias realizadas desde el propio Ayuntamiento para la compra de material y/o dispositivos como parte de la cuota? La respuesta es **no** pues son aportaciones extras para la gestión de su propio centro. Cada Ayuntamiento puede gastar lo que considere para el buen funcionamiento de sus instalaciones al margen de la cuota establecida.

Siendo en el momento de esta asamblea un total de 7 entidades socias, con el resultado total de previsión de ingresos de 21.000,00 €, se aprueban las cuotas de 3.000,00 euros por entidad con 7 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

3. **Modelo de Colaboración de los miembros de la Red de Centros Circular FAB para la Innovación Territorial.**

En este punto se presenta el modelo de colaboración que tendrán que suscribir las entidades con centros Circular FAB con la Diputación Provincial de Cáceres para poder dar continuidad a este proyecto, recordando que es un compromiso por parte de los Ayuntamientos receptores de las ayudas e incidiendo en la importancia que tiene la figura de la persona coordinadora para el buen funcionamiento del centro.

Se enviará el modelo a todas las entidades socias (y futuras socias) para que sea validado por las personas responsables del Ayuntamiento (secretario, interventor, pleno...). Será un requisito indispensable este trámite para percibir futuras aportaciones o ayudas por parte de la Diputación Provincial de Cáceres.

4. **Apertura de la cuenta bancaria de la Asociación.**

Una vez aprobadas las cuentas se somete a votación la necesidad de crear una cuenta bancaria, que en los próximos días podría estar ya disponible para la aportación de cuotas, por unanimidad (7 votos a favor) se admite esta propuesta y se emplazan al presidente y al tesorero a iniciar los trámites necesarios para su creación en la entidad financiera que se considere oportuna.

5. **Incorporación de nuevos miembros a la Asociación Red Provincial de Centros Circular FAB.**

En el punto uno se presentaron los representantes de las candidatas a ser nuevas socias: **Coria, Alcuéscar y Logrosán**. A través de comunicados a la Diputación Provincial de Cáceres las personas representantes de **Jarandilla de la Vera y Caminomorisco** transmiten su intención de formar parte de esta asociación también. En este espacio de tiempo informan de la evolución de sus espacios y en qué punto se encuentran antes de su apertura. Todo apunta a que Logrosán será el siguiente espacio en abrir sus puertas, seguido de **Jarandilla de la Vera** y Coria.

Por unanimidad se aprueba la admisión de estos nuevos 5 socios a la asociación, una vez cumplan con todos los requisitos necesarios para pertenecer a la red de Centros de Innovación Territorial Circular FAB.



6. **Aprobación de prácticas formativas.**

Se expone la dificultad que tienen algunas entidades de acoger a estudiantes que tienen que realizar prácticas formativas (FP, Universidad,...), ya que los trámites necesarios se dilatan mucho en el tiempo. Una forma más eficaz de acoger a estos jóvenes en práctica es hacerlo desde la propia asociación, cada localidad puede solicitar para su Circular FAB a las personas estudiantes que estime en función de sus actividades o necesidades de una forma ágil y rápida.

Sometida a votación esta iniciativa se aprueba por unanimidad que la asociación pueda acoger prácticas formativas.

7. **Ruegos y Preguntas.**

En este punto, Antonio Díaz Alías, representante de Miajadas, comenta que ya se están ejecutando las obras de ampliación de su Circular FAB y que serán acompañadas de otras más en el mismo edificio que integrarán, entre otras, Biblioteca, NCC, ... Esta noticia es bien acogida por el resto de asistentes a la reunión.

Para concluir se agradece la presencia de todas las entidades y se mencionan fechas de interés para todas las personas socias (o futuras socias) de la asociación. Entre las que destacan la próxima reunión nacional de CIT en **Albarracín (Teruel)** los días 5 y 6 de noviembre y centrada en tres ejes temáticos: Turismo, Relevo Generacional y Talento Rural. Se invita también a participar en **Pajares de la Rivera**, el día 14 de noviembre, en las jornadas sobre la futura red de espacios de coworking en zonas rurales, siendo candidatos perfectos algunos de los centros de la Red Circular FAB que dispongan de espacio adicional.

Se informa a todas las entidades de la Red que a partir del próximo lunes comienza en algunas de sus localidades un estudio de especialización inteligente, con la intención de definir las líneas de actuación de cada Centro de la Red Circular FAB de una forma precisa y especializada.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:12 horas del día citado, de todo lo cual doy fe como secretario/a y firmo la presente con el Vº Bº del presidente/a.

Vº Bº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

(Delegado)

Fdo.: D. Tomás Sánchez Campo

Fdo.: D. Carlos Caro Domínguez

